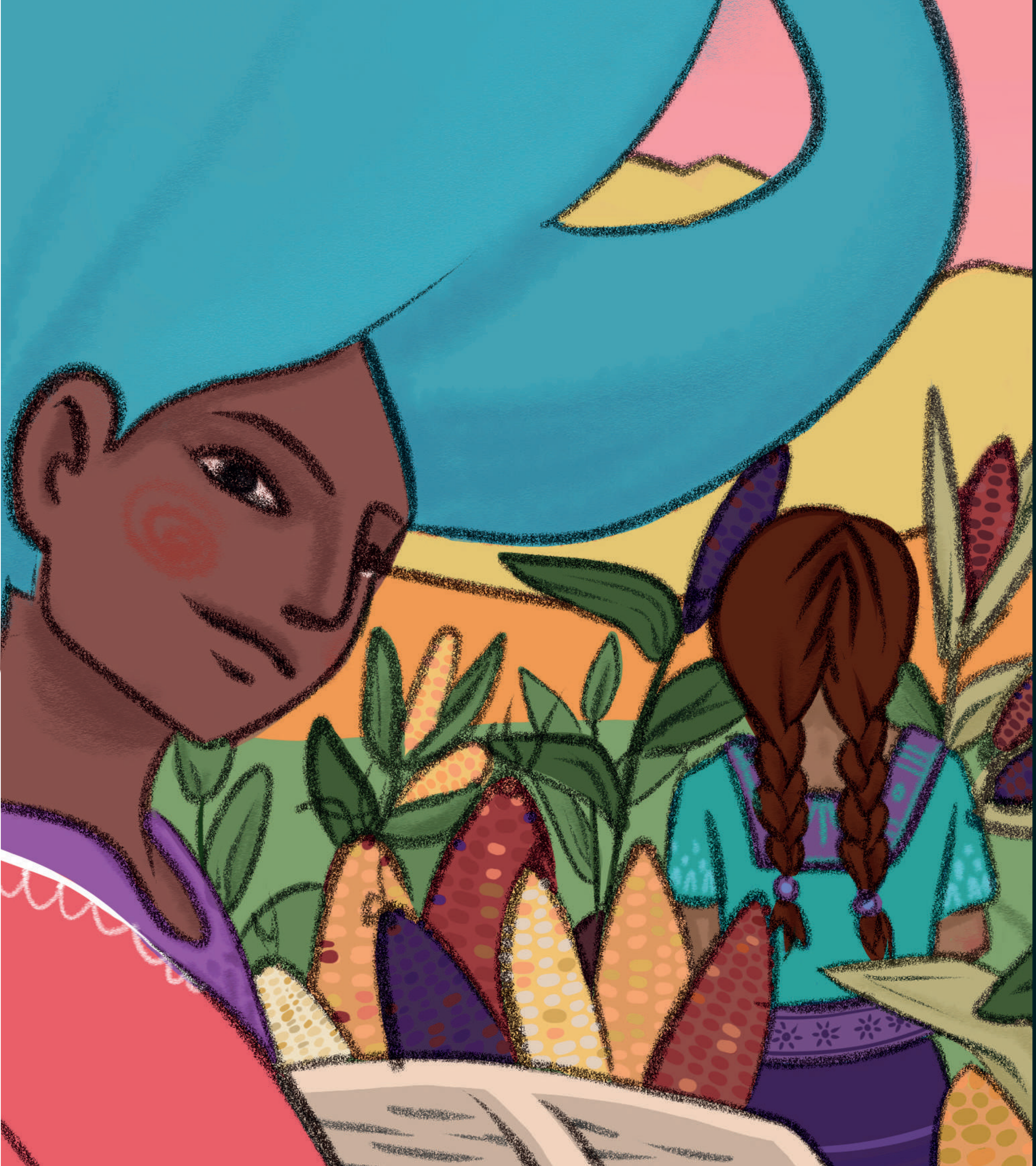




PROTECTORAS

GUÍA PARA PROFUNDIZAR

Título: Protectoras

Año : 2024

Duración: 3 horas

Autoría: Asociación Más Mujeres ONGD

Participantes: Lolita Chávez, defensora maya K'iche' de Guatemala

Temáticas: Cuidado de la naturaleza, consumo responsable, derechos humanos

Material de base: Video animado con ilustraciones del cuento solidario Protectoras

Introducción a la guía y su uso

Este documento pretende ser una guía para profundizar y reflexionar en torno al cuidado de la naturaleza, el consumo responsable y los derechos humanos, entre otras temáticas. Al ser una propuesta, la persona que guía al grupo podrá decidir si quiere trabajar todo el contenido o prefiere hacerlo por partes en diferentes sesiones.

La duración total tras el visionado del video se estima en 3 horas con un grupo aproximado de 15 personas. No obstante, la temporalidad y la profundidad en la que se trabaje cada apartado y ejercicio terminará de definir la duración total de la puesta en marcha de esta ficha didáctica a la que hemos llamado guía para profundizar.

● Visionar el video



Para comenzar, se visionará el material audiovisual y posteriormente se procederá a responder y trabajar los diversos apartados propuestos.

A modo de material complementario, anexo a este documento la persona que guía la sesión encontrará breves biografías o historias de vida de las defensoras que aparecen en el video.



Sinopsis:

A través de la narración de la defensora maya K'iche' Lolita Chávez, el video muestra la labor de las defensoras de la naturaleza y los territorios en Abya Yala, nombre con el que los pueblos originarios autodesignan al continente americano. Mediante las imágenes y la palabra propia, Lolita explica la importancia de bienes como el maíz y la milpa, la riqueza e importancia que tienen para sostener las vidas de sus comunidades y la labor de las mujeres defensoras que se han alzado como protectoras de sus territorios frente a los ataques y expolios perpetrados por empresas transnacionales extractivas y otros actores, que llegan a atentar contra sus vidas y los derechos de las comunidades que resisten.

Detrás de las razones para la extracción y acaparamiento de tierras y materiales esenciales para la vida como el agua, está un modelo de consumo y producción del que formamos parte y que es necesario cuestionar para cambiar esta realidad.

Objetivos de la propuesta didáctica:

- ★ Sensibilizar sobre las causas estructurales del expolio de la naturaleza y los territorios y la vulneración de derechos fundamentales de mujeres y pueblos en Abya Yala.
- ★ Facilitar el conocimiento a información sobre mujeres defensoras y su rol fundamental.
- ★ Promover la reflexión sobre nuestro modelo de consumo y su impacto en nuestro entorno y otros territorios a nivel global y sobre formas y alternativas para contribuir al cambio.

Parte 1.

La diversidad de Abya Yala.

Preguntas generadoras para iniciarse en la temática:

¿Qué significa Abya Yala?

¿Conoces los países que la integran?

¿Qué sabes de los pueblos originarios que se mencionan en el video?

¿Conoces a alguna persona que pertenezca a alguno de ellos?

Antes de ver el video, ¿pensabas que existían personas y pueblos mayas en la actualidad?

¿Qué es la milpa? ¿Cuántas variedades de maíz dirías que existen?

El video muestra cinco actividades humanas que dañan la naturaleza, ¿las identificas?

En el video se señalan elementos propios de la cosmovisión maya, ¿cuáles?

¿Conocías el calendario maya y los nahuales?

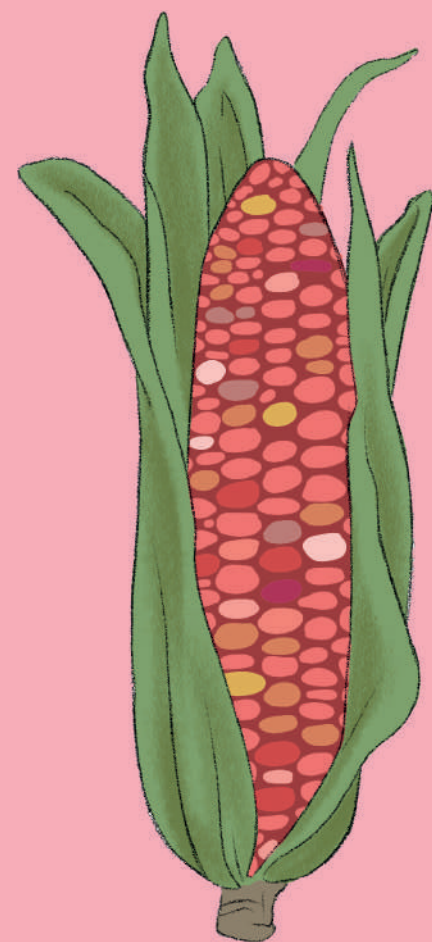
¿Sabes que representa la bandera que ondea en una de las animaciones del video?



● Ejercicio 1.1.

En el video Lolita Chávez describe situaciones de violencia que viven las mujeres indígenas que, como ella, ponen en valor y preservan los elementos naturales de sus territorios y sus conocimientos ancestrales, como el cultivo de la milpa o el uso de las plantas medicinales.

En grupos se propone analizar y comentar las violencias que enfrentan a partir de la siguiente información de la ONG Amnistía Internacional y realizar una investigación.



Buscar información de tres pueblos indígenas presentes en la actualidad seleccionando, al menos, tres datos que os han sorprendido en cada caso explicando los motivos, poniendo el foco en lo que podemos aprender de sus formas de vida.

A ser posible, además de buscar en internet, recurre también a fuentes primarias, por ejemplo, realiza una entrevista a alguien de tu entorno que proceda de algún país de Abya Yala (o su familia) y pertenezca o conozca de forma cercana a algún pueblo indígena.

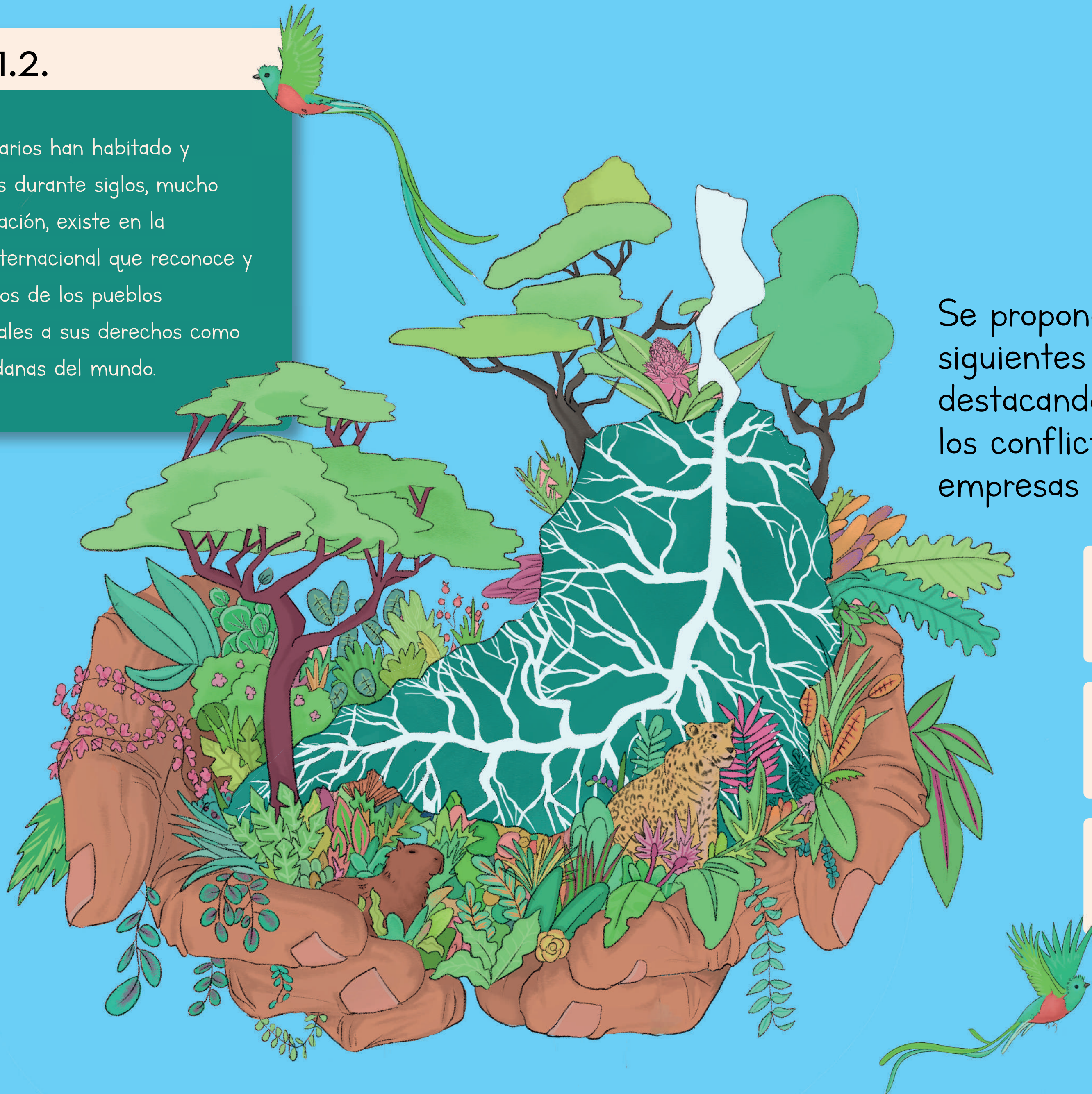


● Ejercicio 1.2.

Dado que los pueblos originarios han habitado y salvaguardado sus territorios durante siglos, mucho tiempo antes que la colonización, existe en la actualidad una normativa internacional que reconoce y regula los derechos colectivos de los pueblos indígenas y tribales; adicionales a sus derechos como personas individuales ciudadanas del mundo.

Se propone investigar en grupos sobre los siguientes tratados internacionales, destacando algún derecho relacionado con los conflictos socioambientales entre empresas extractivas y población.

1. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
2. Convenio N.169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Pueblos Indígenas y Tribales.
3. Declaración de Naciones Unidas sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.



Parte 2.

Los conflictos socioambientales.



● Ejercicio 2.1.

En el video se señalan cinco símbolos que representan actividades extractivas de empresas transnacionales que suponen amenazas para los territorios y los pueblos originarios, generan riqueza para pocas personas y responden al modelo de consumo imperante hoy en día.

En el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) se han elaborado mapas que reflejan los conflictos ambientales o con pueblos indígenas vinculados registrados por país.

Con apoyo de internet y de esos mapas, se propone realizar en grupos el siguiente proceso, cooperando para lograr la información necesaria de fuentes diversas y fiables:

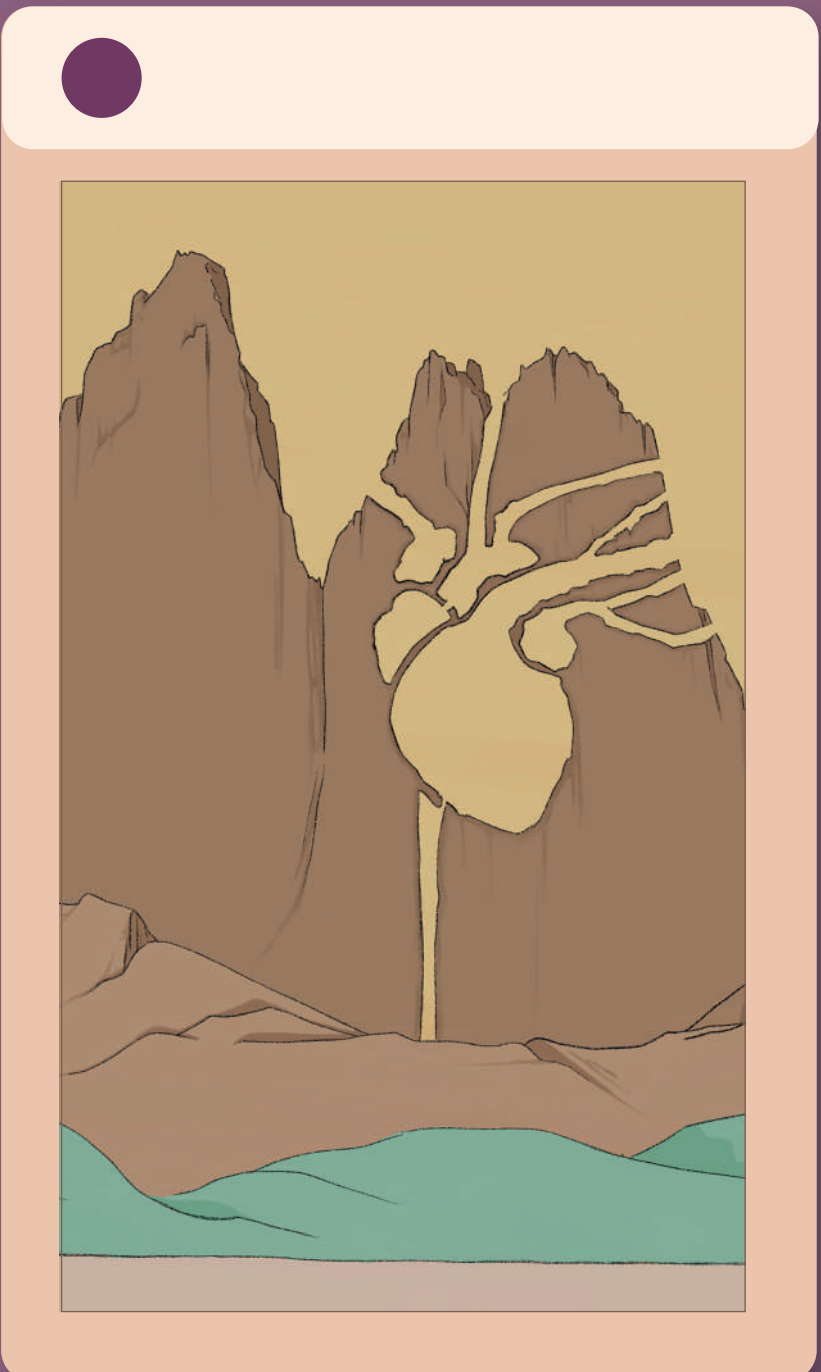
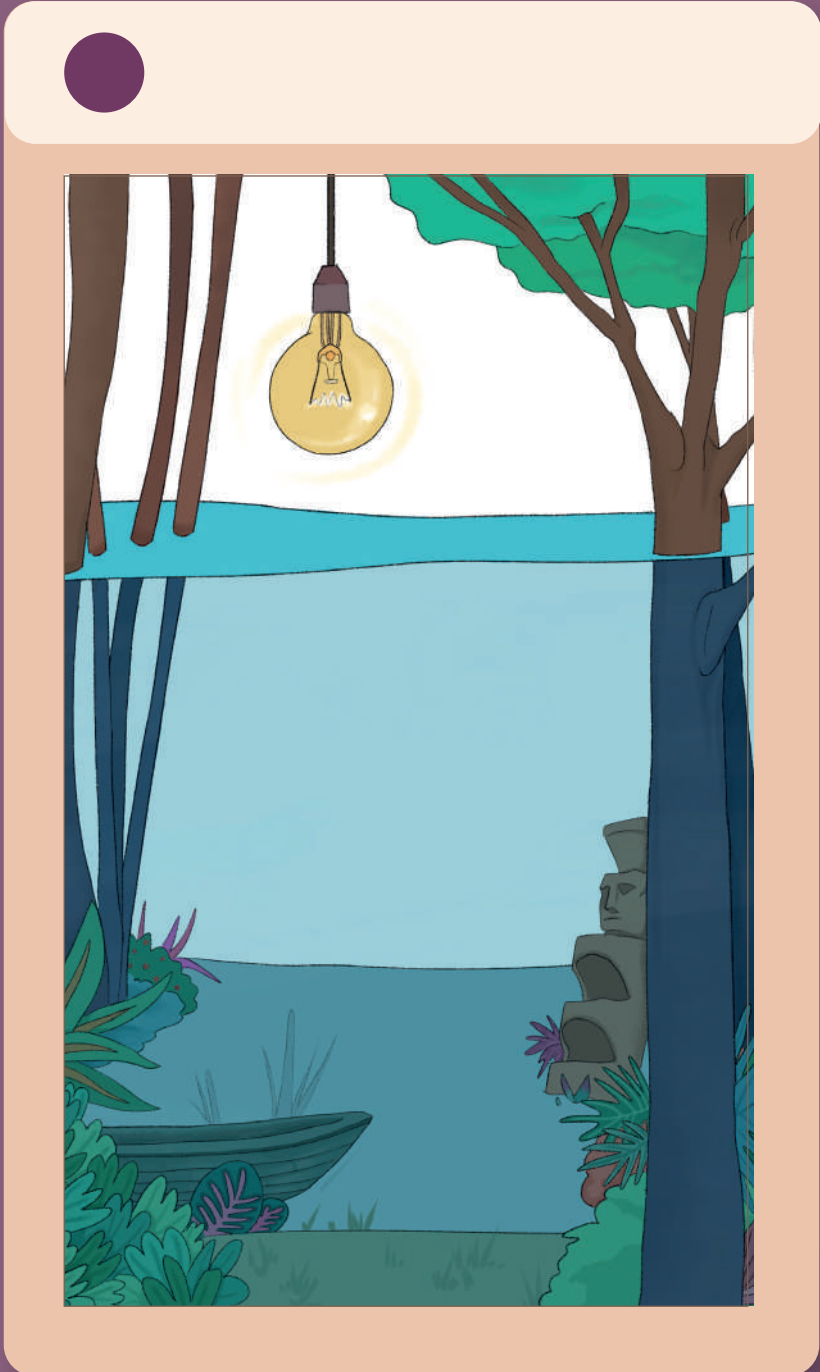
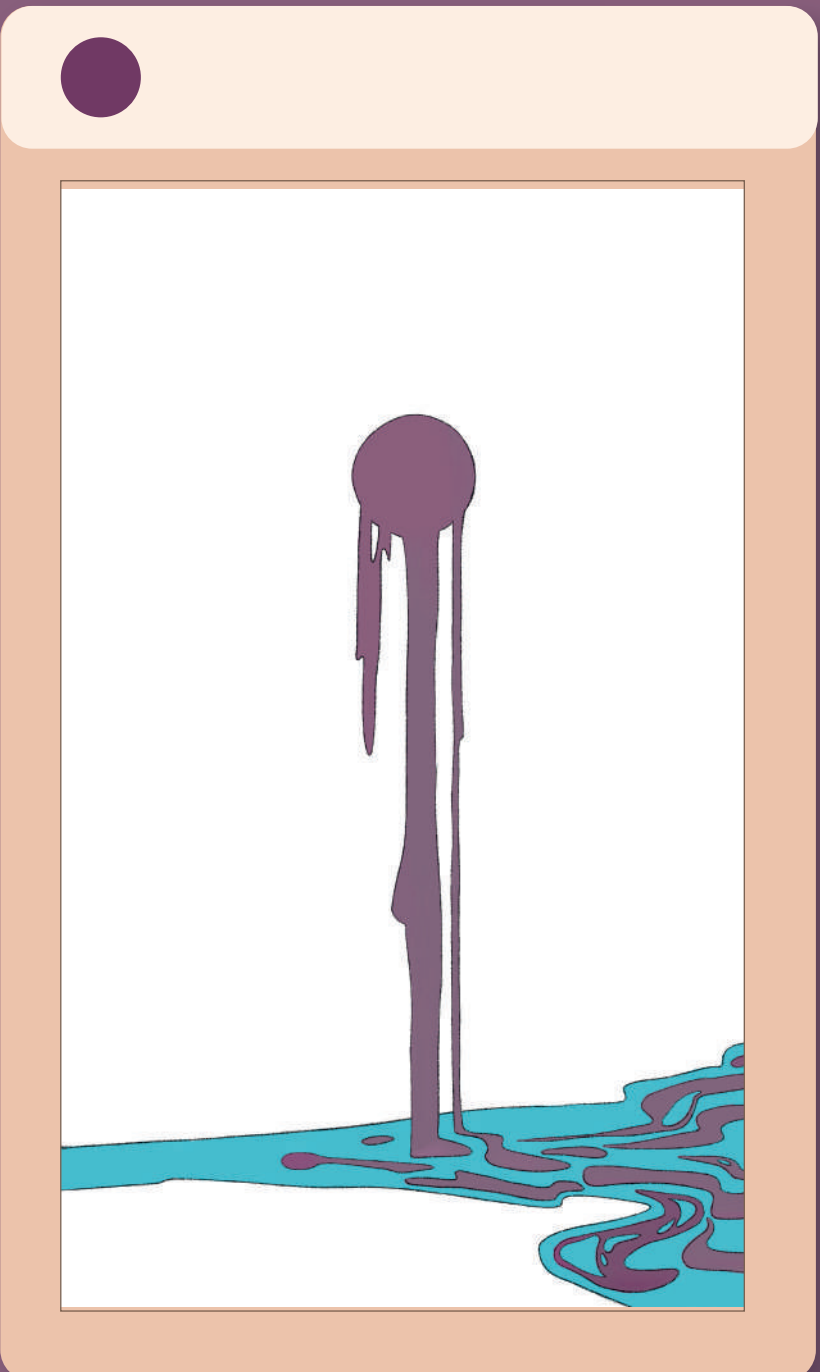
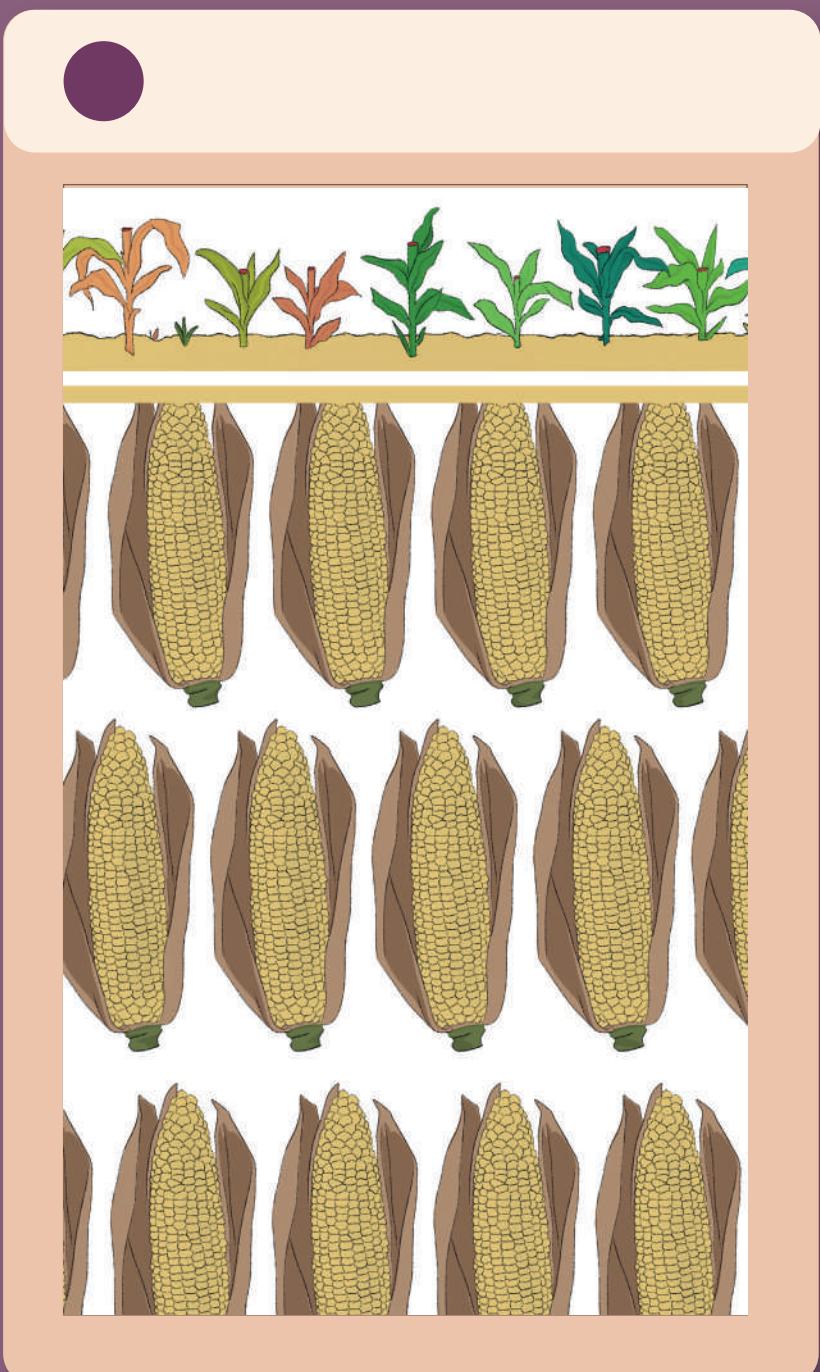
- Elegir un país de Abya Yala e identificar las materias primas que en él abundan.
- Investigar los usos de al menos dos de sus materias primas, incluyendo uso industrial.
- Buscar en los mapas del OMAL un conflicto ambiental derivado de la extracción de alguna de esas materias primas en el país elegido.

Ejercicio 2.2.

Indagar en uno de esos conflictos, identificando la posición de la empresa y la de la población habitante del territorio respecto a los perjuicios ambientales, sociales y derechos afectados, las acciones de resistencia de la población y la respuesta del Gobierno.

Cada grupo podría enfocarse en uno de los cinco elementos que el video indica que perjudican a la naturaleza y provocan conflictos en los territorios en los que se explotan, llenando el cuadro.

Empresa (nombre y país de origen):
Territorio (localidad y país):
Grupo originario afectado (en su caso):
Recursos naturales o ecosistemas afectados:
Impactos sociales:
Impactos ambientales:
Impactos económicos:
Resolución del conflicto (o estado actual):



Parte 3.

Las defensoras de la vida, de los derechos, los territorios y la naturaleza.

Ejercicio 3.1.

En grupos se propone indagar en la historia de estas mujeres defensoras que han contribuido a la humanidad, sufriendo graves consecuencias por sus luchas; y rellenar su ficha.

Nombre:

País:

En lucha contra:

Pueblo originario:

Resumen del conflicto:

Riesgos enfrentados:

Medidas de protección:

Situación actual:

¿Conoces a alguna de las defensoras que aparecen en el video?
¿Qué puedes decir sobre ellas?

Ellas son Berta Cáceres, Miriam Miranda, Marielle Franco, Nélida Ayay, Cristina Bautista, Lolita Chávez y La Machi Betiana Colhuan.



Teniendo en cuenta los derechos de los pueblos indígenas abordados en el ejercicio 1.2. se propone también analizar cuáles no han sido respetados en el caso de estas mujeres defensoras.

● Ejercicio 3.2.

Comentar los siguientes aspectos, a partir de la lectura este artículo de la revista feminista Pikara

“No queremos un mundo donde seamos activistas desechables”.

- ¿Qué datos se señalan incluidos en el informe “Datos que nos duelen, redes que nos salvan” publicado por la Red IM Defensoras? ¿qué te parecen? ¿qué te llama la atención?
- ¿En qué consiste la Protección Integral Feminista mencionada en el artículo?
- ¿Conoces alguna iniciativa que apoye a defensoras amenazadas?





Ejercicio 3.3.

Prestando atención a estos dos artículos de la Declaración de Derechos de los pueblos indígenas realizar en el aula un simulacro de consulta comunitaria para resolver un conflicto que os haya surgido a lo largo del curso, organizándoos en grupos por roles y respetando las características que, según la legislación internacional, debería cumplir.

★ **Artículo 18.**

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos...

★ **Artículo 19.**

Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado.



Parte 4.

Actuemos por el cambio.

Cuando conocemos realidades injustas que nos eran ajenas, normalmente nos indignamos y tomamos conciencia, pero a veces no es fácil identificar cambios concretos que introducir en nuestra vida para contribuir a cambiar esa realidad. Aunque nos puedan parecer situaciones muy lejanas, vivimos en un mundo globalizado en el que todo está interconectado, así que siempre existen alternativas que podemos explorar para ir transformando la realidad desde nuestra vida y desde nuestro entorno más cercano.

● Eduardo Galeano

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”.



Ejercicio 4.1

El modelo de consumo que impera en la actualidad se considera “salvaje”, ya que se basa en la acumulación. No se rige por criterios éticos sino por el expolio de territorios y recursos, y antepone el mercado a las personas y a la naturaleza. Pero, afortunadamente, cada vez existen más alternativas para resistir a este modelo en nuestro entorno más cercano.

Se propone llenar en grupos la siguiente tabla de alternativas de consumo responsable, con base en el conocimiento de las personas del grupo o investigando en internet, cuando sea necesario, para lo cual se proponen las siguientes fuentes:

SECTOR	EMPRESAS / OPCIONES / PAUTAS
Banca	
Energía	
Alimentación	
Ropa	
Telefonía	
Transporte	
Residuos	



● Ejercicio 4.2

Euskal Herria es un territorio de acogida de población de otras procedencias y de mujeres defensoras. Se propone comentar en grupos entidades y organizaciones que lo organizan o promueven, escogiendo cada grupo una iniciativa y exponiéndola al resto. En caso de que no conozcan iniciativas concretas, se recomienda asignar las siguientes posibilidades.



Anexo 1.

Biografías de mujeres defensoras

● ● ● Berta Cáceres:



Defensora de derechos humanos hondureña del pueblo lenca pasó decenios defendiendo el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas. Por su labor recibió el Premio Goldman en 2015, el mayor reconocimiento del mundo en la temática, considerado el “Premio Nobel del medio ambiente”, un año antes de su asesinato.

Desde 2013 encabezó con el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) una campaña contra la construcción de la represa hidroeléctrica Agua Zarca en la comunidad Río Blanco, que hubiera interferido el curso del río Gualcarque, un lugar sagrado para la comunidad indígena lenca, además de una valiosa fuente de alimentación y agua potable. Por este activismo sufrió amenazas y hostigamiento hasta ser asesinada en 2016.

● ● ● Miriam Miranda:



Lideresa Garífuna y defensora de los derechos humanos del pueblo garífuna, de la vida y la sobrevivencia cultural de los pueblos indígenas. Como coordinadora de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH) lideró la recuperación de mas de 1.500 hectáreas de tierras donde se implementa el proyecto de siembra y procesamiento de cocos mas grande de Centro América, reclamando esa tierra como territorio ancestral y evitando su desalojo.

En 2015 logró llevar a juicio con éxito a los promotores de un proyecto de construcción ilegal de una empresa de mega turismo con capital canadiense en tierras garífunas. Ha trabajado para detener otros proyectos perjudiciales como los proyectos industriales hidroeléctricos, de aceite de palma y las Zonas Especiales de Desarrollo. Por su lucha interseccional en contra del sistema de opresión neoliberal, colonial y racista ha sido detenida, criminalizada, secuestrada y encarcelada.

● ● ● Marielle Franco:



Le gustaba definirse como negra, lesbiana y activista política, madre a los 19 años y feminista. Nacida en una “favela” de Río de Janeiro, Brasil, se especializó en seguridad en las favelas y decidió actuar, iniciando una carrera política que la llevó a convertirse en concejala de

su ciudad y asumir la Comisión por la defensa de los derechos humanos y la ciudadanía.

Muy activa en la defensa de los derechos de las mujeres, trabajó por hacer el aborto más accesible y seguro, luchó porque se abordara el tema de la seguridad de las mujeres en Brasil, recopilando datos sobre casos de violencia de género, para demostrar cuán problemática era la situación. Por su trayectoria, Marielle se acabó convirtiendo en la portavoz de los principales movimientos de mujeres del país, hasta ser asesinada en 2018.

● ● ● Nélida Ayay:



Defensora quechua que ha luchado contra la extracción de oro de la minera Yanacocha, que sólo ha traído sangre y contaminación a su tierra de origen, Cajamarca, Perú.

Crece viendo como los intereses económicos

amenazaban su territorio y la laguna que ella considera su madre ancestral, hizo que Nélida se decidiera a estudiar derecho en la ciudad, y así poder defender a su comunidad mediante las leyes. Al protagonizar el documental del 2015, “Hija de la laguna” alcanzó la visibilidad necesaria para seguir luchando por el agua de la zona.

● ● ● Cristina Bautista:



Defensora del pueblo Nasa, originaria del norte del Cauca, Colombia. En 2019 fue elegida por su comunidad como autoridad, meses antes de ser asesinada en una

masacre junto a otros compañeros de lucha. Como lideresa trabajó por crear un territorio libre de violencias contra las mujeres y planteó a su pueblo la necesidad de mantenerse en resistencia ante los actores armados en su territorio y exigir la implementación de los Acuerdos de paz con las Farc.

● ● ● Lolita Chávez:



Activista de los derechos de las mujeres desde el feminismo comunitario y lideresa indígena guatemalteca maya K'iche', es referente internacional de la lucha por preservar los recursos naturales. Llegó a Euskal Herria en 2017 a través de un Programa de

Protección de Defensoras del Gobierno Vasco tras ser amenazada de muerte y sufrir varios intentos de asesinato en su país por empresas trasnacionales madereras.

Forma parte de la Red Internacional Feministas de Abya Yala y del Consejo de Pueblos del K'iche' (CPK) del que fue elegida autoridad. Recientemente ha sido desjudicializada y ha podido realizar un retorno en comunidad a su territorio, con apoyo y protección del nuevo gobierno de Guatemala, colectivas feministas de la región mesoamericana e instancias internacionales y vascas.

● ● ● La "Machi" Betiana Colhuan:



Autoridad espiritual del pueblo mapuche y una mujer medicina que representa una esperanza para su comunidad y una amenaza para el poder. Con 23 años, ya había sido

desalojada, reprimida y encarcelada por liderar la lucha de su pueblo por su espacio ceremonial sagrada o "rewé". Representa la resistencia del pueblo mapuche y sus reclamos territoriales ante la dura y continua persecución y represión que sufre en Chile.